



CORTES GENERALES

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS
DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS
CORTES GENERALES

Primer ejercicio Cuerpo Administrativo

Fecha del examen: 15 de enero de 2022 a las 10:00 h (llamamiento a las 9:00 h)

Lugar de celebración: Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Campus de Moncloa (Ciudad Universitaria), Avenida Complutense s/n 28040 Madrid

MEDIDAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO

- Las personas implicadas en la realización de los ejercicios del proceso selectivo (aspirantes, miembros del Tribunal y colaboradores) afectados por la enfermedad COVID-19 o que presenten síntomas asociados a la misma (tos, fiebre, dificultad para respirar, pérdida de olfato o gusto, dolores musculares, diarrea, dolor de garganta, dolor torácico, cefalea etc.) no deben asistir al lugar de celebración de los mismos.
- Los aspirantes deberán acudir al lugar de celebración del ejercicio provistos de mascarilla quirúrgica o de protección superior (sin válvula exhalatoria), cuyo uso será obligatorio en todo momento, cubriendo completamente la nariz y la boca.
- Quienes estén exentos de uso de mascarilla deberán justificarlo presentando el correspondiente certificado médico original y realizarán el ejercicio en el aula de incidencias.
- **Las ventanas de las aulas permanecerán abiertas en todo momento.**

REALIZACIÓN DEL LLAMAMIENTO

- A partir de las 09:00 horas se hará un llamamiento por Aulas desde la puerta del edificio de la Facultad de Derecho
- La entrada deberá desarrollarse manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros y evitando que se produzcan aglomeraciones.
- Los aspirantes deberán dirigirse a la puerta de su Aula donde se realizará el llamamiento y comprobación de su DNI y accederán al interior de la misma, sin que puedan permanecer en los pasillos.
- **No se admitirán acompañantes en la zona de acceso al edificio ni en el interior del mismo.**
- Los/las aspirantes deberán atender en todo momento las instrucciones de los/las colaboradores/as del Tribunal.
- na vez repartido el cuadernillo de examen, no se podrá abandonar el aula hasta que finalice el ejercicio.